

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8316

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 6 DE JUNIO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Con el fin de proporcionar á cuantos forasteros favorecen con su presencia la feria de la Salud, que se celebra en esta capital, la mayor garantía de buena inteligencia y mútuo respeto que han de encontrar en este mercado; y comprendiendo como deber de la Autoridad dictar algunas reglas que aseguren el órden y proteccion debida á las personas ó intereses de los concurrentes, he dispuesto:

1.º En la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establecerá una Comision permanente del mismo cuerpo, presidida por un Sr. Teniente de Alcalde, para prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se la dirijan, y resolver aquellas cuyo dominio competa á la Autoridad local.

2.º Los ganados que se expongan á la venta deberán situarse en el espacio comprendido desde el punto que ocupó el edificio que fué convento de la Victoria hasta la ermita del Cementerio de la Salud, quedando á cargo de la Comision especial nombrada, ó de la permanente en su defecto, determinar el órden que en la colocacion de aquellos haya de guardarse para impedir la confusion y los accidentes desagradables que por ello se pudieran originar.

3.º Los que se conduzcan en piara entrarán á la feria por el camino que existe entre el muro que limita á Poniente los jardines del pasado de la Victoria y la cerca del huerto del mismo nombre, pero no podrán pasar de modo alguno por el arroyo de la Ronda, en el trayecto que media desde la esquina de los Tejares hasta la puerta de la Trinidad.

4.º N. en el Real del mercado ni en la dehesa de pastoreo serán admitidos los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. En el primero se situarán los peritos á quienes la Municipalidad tiene confiado el servicio de reconocimiento de ganados que se presenten, y sus dueños quedan obligados á solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad de los que expongan á la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

5.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la feria ocupa.

6.º Lo quedan tambien los juegos no autorizados por la ley.

7.º Los carruages y ginetes podrán circular libremente, pero á un moderado paso, por el paso destinado á este uso desde los Tejares hasta las

puertas de Almodóvar y Sevilla, quedando prohibido su tránsito por la puerta de Gallegos y calles de la Concepcion y Gondomar. Ningun carruaje ni ginete podrá hacer paradas de descanso, excepto en el trayecto que media desde el sombrero del Rey, frente á la puerta de la Trinidad, hasta la puerta de Almodóvar, donde se establecerán á uno y otro lado en forma que no interrumpen el tránsito público. Queda así mismo prohibida en absoluto la parada de carruages y ginetes en los pasos, donde no podrán sino circular al paso regular anteriormente citado.

8.º Los carruages se situarán en la calle céntrica de los Tejares, permaneciendo solo el tiempo preciso para montar y aparse las personas á quienes conduzcan.

9.º Los coches que se dirijan al Hipódromo lo verificarán por la carretera de Trasierra hasta el cortijo de Tarruñuelos, y desde este punto por el camino que, preparado al efecto, conduce al lugar del espectáculo, regresando precisamente por el camino viejo de Trasierra.

10. Los Sres. Tenientes de Alcalde, auxiliados por los dependientes de la autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten sobre arreglo del servicio á que este bando se refiere.

Córdoba 4.º de Junio de 1878.—El Alcalde presidente, Bartolomé Belmonte y Cárdenas.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Segun telegrama de Burgos, se nota gran excitacion en Aranda por la mucha moneda falsa de cobre que circula en aquella localidad. Se han tomado medidas para evitar un conflicto.

—Ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el enviado del emperador de Marrucos, Sid El Hach Abd El Crain Breicha. Este ha hecho entrega con el ceremonial de costumbre de las cartas credenciales felicitando al rey por su efectuado enlace, y de algunos regalos, entre ellos un magnifico sable para S. M. el rey y una preciosa joya para la reina.

Terminada esta ceremonia, pasó el enviado á ofrecer sus respetos á la princesa de Asturias y á las infantas. —Algeciras, 2 (7.15 n.).—Celebrada corrida de toros. Fracasó muy bien así como su cuadrilla.

—Al mismo tiempo que los cumplidos en 1874, regresarán á la Península, de la isla de Cuba, todos los jefes y oficiales que actualmente se hallan en situacion de escadencia.

El total de las fuerzas que deberán embarcarse, excede de 17000 hombres. —En algunos círculos militares se citaba anoche el nombre del general Blanco para un mando importante en Madrid.

Cuando menos es prematura la noticia.

—Parece confirmarse que este año principiará la jornada de la corte, en la Granja, del 16 al 20 de julio próximo.

—La familia del gobernador general de la isla de Cuba, Sr. Martinez Campos, se embarcará el día 20 del actual en Santander con direccion á la Habana.

—En los departamentos marítimos se está procediendo con toda actividad en el estudio de la aplicacion y utilidad de los torpedos.

—De que el presidente del Consejo y el jefe de la minoría constitucional se encontrasen en un sitio poco apropiado para tratar cuestiones trascendentes, y de que ambos hablasen con la cordialidad de antiguos amigos, deduce el *Imparcial* equivocadamente que entre ambos señores se habia celebrado una importante y larga conferencia, dando detalles hasta de lo que nadie pudo haber oido.

Si faltando á respetables consideraciones ambos señores ni siquiera se hubieran saludado, ¡qué de cosas hubiese deducido nuestro observador colega!

—La administracion económica de Madrid, siguiendo en la progresion ascendente de sus rendimientos, ha recaudado en el mes de mayo último la considerable suma de ocho millones de pesetas próximamente, ascendiendo á unas 800.000 pesetas el aumento obtenido sobre la cantidad consignada para el referido mes por todos conceptos.

—Una de las cosas que más llaman la atencion en la Exposicion de París es la aplicacion del sistema para obtener excelente hierba en terrenos de secano. Para España sería utilísima la adopcion de este cultivo, si, como creemos, se adapta á las condiciones de nuestro país; porque hay provincias en que el incierto cultivo de los cereales las mantiene en constante pobreza, cuando la alternativa, y sobre todo el fomento de la ganadería, habia de proporcionar utilidades mucho mayores.

—Dice el *Diario Español*. En algunos círculos políticos atribuíase hoy al señor general Lopez Dominguez el propósito de consignar nuevamente en el Congreso, cuando

encontrara oportunidad para hacerlo, las oposiciones que S. S. tiene sobre la revolucion de setiembre.

Creemos que el señor general Lopez Dominguez nada tendrá que decir, si lee en el extracto oficial de la sesion de ayer la última rectificacion hecha por su correligionario el Sr. Navarro y Rodrigo.

—La segunda corrida de toros verificada ayer en Barcelona, se llevó á efecto con la misma tranquilidad que la primera, sin que ocurriera ningun incidente digno de mención.

En vista de la calma que se disfruta en aquella capital, así como en todo el principado catalán, llegará en breve á Madrid el general Blanco para asuntos particulares.

—Sábese ya oficialmente, segun parece, que el general Sr. Jovellar se embarcará en la Habana para la Península el día 15 del corriente.

—Ha recibido un telegrama el señor marqués de Murrieta, confirmando la noticia de que se encuentra más aliviada de la grave dolencia que la aqueja la ilustre duquesa de la Victoria.

—El cambio de guarnicion que hace dias se ha venido indicando, entre las fuerzas que forman la guarnicion del Norte, está ya resuelto y comenzará á ejecutarse la semana próxima, segun asegura un colega local. La division de Vizcaya marchará á Guipúzcoa, excepto el regimiento del Príncipe que irá á Orduña, incorporándose á la division de Alava. Se traslada á Alava la division que se encuentra en Guipúzcoa, excepto el regimiento de Cantabria que continuará en Tolosa y Hernani. Viene á Vizcaya la division de Alava, que manda el general Morales Reina y la constituyen los regimientos de Toledo, Castilla y Zamora y los batallones de cazadores de Barbastro y la Habana. Estos dos últimos parece que irán probablemente de guarnicion á Bilbao. Mandan las dos brigadas de esta division los señores Rodriguez Sierra y Macanáz.

—El diputado á Cortes señor Perez Cosío, se encuentra enfermo de alguna gravedad desde hace tres dias.

—El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado ayer con S. M. el rey, y el presidente del Congreso con el Sr. Cánovas del Castillo.

—Se halla gravemente enfermo en el Puerto de Santa María el brigadier señor La Rada.

—El duque de los Castillejos se encuentra notablemente mejorado, esperándose que pronto dejará el lecho.

Barcelona, 4.º.—Ha sido suprimido el periódico la *Critica*, por órden gubernativa, fundada en que habia pasado á ser diario, en vez de periódico semanal. En su lugar ha aparecido el *Látigo*.—Se han vendido muchos mi-

les de ejemplares del último discurso del Sr. Castelar. Continúa la huelga, sin que por ahora haya dado resultados satisfactorios la última reunion celebrada entre los consumidores del gas y propietarios.

—El interior del pabellon agrícola de España en la Exposicion de París está ya terminado. La sala está completamente tapizada con botellas; es una maravilla, al propio tiempo que un trabajo de paciencia de primer orden. En efecto, de cualquier lado que se mire no se ve más que botellas de licores y vinos, cuyos hermosos colores, hábilmente combinados, forman como un dibujo hecho en tapicería. En las paredes, alrededor de las columnas, en el techo, formando estalactitas, no se ve más que botellas y siempre botellas y botellas por todas partes.

El techo es de cristal, y de él están colgadas las botellas llenas de licores de color amarillo y encarnado, de suerte que cuando el sol las hiera con sus rayos, los reflejos, al pasar á través de los licores, reproducen en el suelo los diferentes colores como pudiesen hacerlo los cristales de una catedral gótica. Es verdaderamente maravilloso.

En este momento se están colocando espejos que reproducirán al infinito las treinta mil botellas de que se han servido para formar esa gruta, que será como una digna morada del dios Baco.

—S. M. el rey ha dirigido un telegrama al duque de la Victoria interesándose vivamente por conocer el estado de salud de la señora duquesa, que parece se halla ya fuera de peligro.

Tambien el presidente del Consejo de ministros ha telegrafiado en nombre del gobierno y con el mismo objeto al veterano pacificador de España.

—Algunos diputados propondrán mañana una mocion manifestando el sentimiento con que ha visto el Congreso el inculcable atentado contra la vida del emperador de Alemania.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Berlin, 2 (noche).—Segun el *Boletín oficial* relativo á la salud del emperador Guillermo, fueron dos los tiros que se dispararon contra él.

Unos 30 perdigones le penetraron en la mejilla, en la cabeza, en ambos brazos y en la espalda.

Hasta ahora no se presenta ninguna herida, añade el *Boletín*, que indica un peligro inmediato.

Su magestad, dice, ha sufrido mu-

modo como vamos á divertirnos aquí! Pues valia la pena de hacerme venir contigo á tu cara patrial. Por fortuna, no estaremos mucho tiempo en ella. Yo esperaba que el cambio de aires te hubiese curado de la incomprendible melancolia que se ha apoderado de tí hace algunos meses, y hé aquí que corres con la cabeza baja, como si hubieses cometido un asesinato! En qué diablos piensas?

—No lo sé, respondió el otro con voz sorda. Mi alma se agita y se atormenta; mil pensamientos asedian mi espíritu...

—Por amor de Dios, no vayas á ganar un ataque de nervios; ¡sin esto eres ya bastante divertido!

—¡Ah! dijo Daniel suspirando, ¡qué profundamente la duda ha cegado en mí el manantial del sentimiento! Yo tambien creí que el cambio de aires aliviaria mi espíritu. ¡Vana esperanza! la aproximacion del lugar que me vió nacer

llena mi alma de una conviccion terrible. Por la primera vez lo conozco: ¡esto es hecho, Gombel!

—¡Cielos! ¡qué hermoso discurso! dijo el otro riéndose. ¿Y por qué? ¿Es quizás la vista de esos horribles álamos, que parece que han arrojado de aquí á todos los demás árboles, ó son, acaso, estos campos, que huelen, y no á rosas, lo que ejerce sobre tí tan imprevista influencia? Si estuvieramos en Suiza ó sobre el Rhin, lo comprenderías; ¡pero aquí! Por mas que la casualidad te haya hecho nacer en esta comarca, no te atreverás á negar que aquí todo es débil, vulgar y mezquino.

Una penosa sonrisa, un gesto de amarga ironía contrajo los labios de Daniel, mientras respondia con febril emocion:

—¡Ah! ¡ah! es cierto: tienes razon, Gombel: ¡todo aquí es sin impresion, vulgar, de mezquinas dimensiones! Y, sin embargo, si quedase en mi alma una sola chispa de poesía, es-

perseguidor del placer y los goces de la vida material, tú, siendo ahora juguete de ilusiones que apenas comoverian el corazon de una mujer! La desaparicion de tu energía varonil me haria desgraciado, si no supiese, Daniel, que pronto escaparás á esa fiambre que te estravia con doble fuerza.

Las palabras semi-burlonas, semi compasivas de su compañero habian impresionado al jóven. Con el encarnado de la vergüenza en la frente respondió:

—¡Ah! ¡Estoy enfermo, Gombel, no sé lo que digo, es de noche en mi cerebro! ¡Inexplicable enigma que me asusta! Mi alma se halla dividida en dos seres distintos; uno está bajo las órdenes de mi razon y mi voluntad; otro es independiente de mí, y piensa y obra sin mi intervencion. Estas dos almas luchan por alcanzar la victoria en mí; esta lucha ardiente, estas tempestades de mi corazon me sumergen en una

del caserío, y hablaban de la imprudente charla de Gosta, dos señores seguian la calzada á una media legua de allí.

El mas jóven padia tener unos veintiseis años. Era de mediana estatura, esbelto, y de muy delicada constitucion. Su semblante que, sin esto, honaba la mayor parte de las condiciones de regularidad y belleza, se hallaba velado en aquel momento, y por decirlo así, contraído por una expresion amarga de dolor ó desesperacion. En el fondo de sus ojos, bien que que estos semejasen en apariencia opacos y sin brillo, resplandecia la oculta chispa de unos incansables preocupacion; á los extremos de su boca corrian los amargos surcos del pesar, encima de sus contraídas cejas se elevaban, hácia lo alto de la frente, dos profundas arrugas, que hablaban de ideas sombrías, y acaso tambien de latentes remordimientos.

Con la mirada fija en el suelo,

cho, pero no ha perdido el conocimiento un solo instante.

Este Boletín lo firma el doctor Von Lacer.

Paris, 2.—El periódico *Le soir* publica un despacho de Berlín diciendo que han sido extraídos 18 perdigones del cuello y de la cara del emperador. Añade que el asesino era un empleado del ministerio de Agricultura. El segundo disparo fué el que hirió mas al emperador.

Paris, 3 (6ª mañana).—El *Diario de los Debates* publica un telegrama de Londres anunciando que hoy salen las invitaciones para el Congreso europeo.

El mismo periódico dice que hoy se hará la declaración en el Parlamento inglés relativa al mismo.

Paris, 3.—Segun despacho de Berlín del *Diario de los Debates*, se teme allí que las heridas del emperador Guillermo tengan funestas consecuencias. Dice que reina grande efervescencia en Berlín con motivo del atentado, siendo el emperador objeto de las mayores simpatías.

Berlin, 3 (5 mañana).—Nobiling, el autor del atentado contra el emperador, ha declarado que había jurado llevar á cabo su crimen, que es de ideas socialistas, que asistía á las reuniones del socialismo, y que de ocho días á esta parte buscaba una ocasión propicia para matar al emperador, porque creía su supresión, ha dicho, necesaria al bien del Estado.

Londres, 3 (8 mañana).—El conde de Schuvaloff, embajador de Rusia en esta capital, salió ayer con dirección á San Petersburgo.

Lord Beaconsfield, el marqués de Salisbury y Odo Brunel son los representantes de Inglaterra en el Congreso europeo.

El jueves próximo saldrán de esta capital con dicho objeto.

El periódico el *Morning post*, en su edición de esta mañana dice, que el acuerdo relativo al Congreso es tan completo, que se cree que en el espacio de ocho días quedarán terminados los trabajos de este.

Berlin, 3.—Segun las noticias de esta madrugada relativas al estado de la salud del emperador, este ha podido tomar ya una taza de caldo y un poco de vino, habiendo manifestado que se encontraba bastante mejor.

Berlin, 2 (6 t.).—Se tienen nuevos detalles acerca del atentado de que ha sido objeto esta tarde el emperador Guillermo.

El asesino ha resultado ser el Doctor Nobiling.

Para perpetrar su crimen había alquilado al efecto un cuarto en la fonda de la casa que tiene el núm. 18 en el paseo llamado Bajo los Tinos (*Unter den Linden*), y disparó desde una de las ventanas.

A la detonación acudió el propietario de la fonda, contra el cual hizo también fuego el culpable, causándole una herida.

Al propio tiempo acudieron otras personas con animo de prender al agresor, y este al ver que era imposible la fuga, intentó suicidarse, infliriéndose algunas heridas, por cuyo motivo ha sido conducido al hospital.

El emperador, tan pronto como volvió á palacio fué conducido á su le-

cho, recibiendo inmediatamente los auxilios de los médicos Laner, Langenbesh y Vilvius, los cuales procedieron á la extracción de los proyectiles de las heridas.

Todos ellos son perdigones gruesos. La hemorragia de las heridas ha sido grande, lo cual ha producido bastante debilidad al emperador.

Un gentío inmenso invade los alrededores del palacio imperial.

Para las siete de la noche ha sido convocado un Consejo extraordinario de ministros, para tomar las medidas urgentes que se consideran necesarias.

Gacetas.

—**Jurados.**—La reunion de expositores para el nombramiento de los cuatro Jurados que les corresponde elegir en la exposicion de ganados, tendrá lugar el sábado próximo á las diez de la mañana en el local donde se hallan establecidas las oficinas de la Junta de Agricultura en la Diputacion provincial.

—**Localidades.**—El convite para los Juegos Florales se hará por el Excelentísimo Ayuntamiento y la Academia de Ciencias por medio de invitaciones en las que se expresará la localidad, y que serán billetes intransferibles. Las citadas corporaciones, al aceptar los graves compromisos á que este convite puede dar lugar, mas bien que distribuir los billetes por suscripción, por más que el producto de esta se destinara á un fin benéfico, ha realizado un acto patriótico y digno de la general consideracion, puesto que dará á esta gran lista literaria todo el esplendor que merece, á costa de un sacrificio digno de consideracion.

—**El vigia.**—«En tu puerta planté un pino...» dice una copla vulgar.—En cierta puerta mi torre—es la que hace falta ya.

—**Teatro Principal.**—La seccion dramática de este coliseo demostró en la funcion de anteanoche que se compone de artistas de primer orden y que saben en todas ocasiones hacerse aplaudir, así como la señora Hernando y el Sr. Lioret dieron como siempre nuevas é inequívocas muestras de su inteligencia y no comun habilidad.

—**Seremata.**—Después de la una alborotaban que daba gusto dos hombres embriagados anteanoche en la calle de Maese Luis. La funcion duró bastante rato, lo cual produjo como era consiguiente el mágico efecto de desvelar á todos los vecinos.

—**Está malito.**—Convendría que el encargado de vigilar el distrito de la parte del mal estado en que se encuentra el sumidero abierto hace tiempo en la calle de los Angeles, parroquia de San Pedro.

—**Vingos al Hipódromo.**—Segun lo dispuesto por la Autoridad local, los coches se dirigirán al hipódromo por la carretera de Trassierra, y desde este punto por el camino oportunamente preparado, y regresarán precisamente por el camino viejo de Trassierra. De esta manera se evitarán con seguridad algunos disgustos ó tal vez desgracias.

—**Bailarina.**—El sábado se presentará por primera vez en el Gran teatro la bailarina de género frances Signorina Gilda Canetta, de quien se hacen muchos elogios.

—**Debie vista.**—Decía un gracioso viendo leer á un vizco, —ese hombre si no me engañó lee en dos páginas á la vez.

—**Acróbatas.**—El Sr. Velazquez, muy conocido en Córdoba, acaba de llegar con su compañía de acróbatas españoles y franceses, compuesta de veinte artistas de ambos sexos, que empezarán á trabajar pasado mañana en el circo que ha establecido en el real de la Feria.

—**Billete de Lotería.**—Un décimo de billete, fraccion quinta, para el sorteo de la lotería nacional del siete del corriente, con el número cuatro mil cuatrocientos once, se ha extraviado á su dueño, y aun cuando este tiene tomadas sus medidas para el caso en que sea premiado, agradecería al que lo tuviese en su poder se sirviera entregarlo en la Administracion principal de Correos, donde se le gratificará.

—**Hera.**—Está definitivamente acordado que la Exposicion de ganados tenga lugar el sábado inmediato, en la Plaza de Toros, á las cuatro de la tarde.

—**Subasta.**—En las Casas Consistoriales de esta capital se subasta el día catorce la mitad de la casa número sesenta calle de los Frailes, por el tipo de dos mil cuarenta y ocho pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1808.—Napoleón nombra rey de España á su hermano José.

—**Real Orden.**—Se publicó el martes en el periódico oficial de esta provincia una Real orden sobre el modo y forma de sustituir á la fuerza de la Guardia civil en la custodia de los montes públicos cuando las circunstancias obliguen á las Autoridades á reconcentrarla.

—**Para la feria.**—En la seccion oficial de este número verán nuestros lectores un edicto de la Alcaldía con reglas muy oportunas para el buen orden en la feria.

—**Otra vez.**—Los que han pedido su ingreso en la Guardia civil con mas de tres meses de antelacion al veinte y cuatro de Mayo último, deberán reproducir sus instancias caso de insistir en sus propósitos.

—**Ganados.**—Son ya muchos los ganados inscritos para la Exposicion que ha de tener lugar el sábado próximo.

—**Factoría.**—La comisaría de Guerra de Córdoba publicó anteayer en el *Boletín oficial* la nota de las compras hechas en la última decena de Mayo.

—**Aguas.**—Es importante el edicto de la Alcaldía que en su lugar publicamos, para cubrir ciertos servicios relativos á la conduccion de aguas para las fuentes públicas de esta ciudad.

—**Seccion salazera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon «El Romero», situada junto al rio Guadiato, término de Espiel.

—**Amillaramiento.**—El de Iznajar se halla á la vista hasta el día nueve.

—**A tiempo.**—Estaba Federico II de Prusia cierto dia asomado á los bal-

cones de su palacio, cuando advirtió que uno de sus pajes tomaba un polvo de una caja de tabaco que había sobre una mesa. Volviéndose entonces el gran Rey de cara al salon, dijo así: —¿Te gusta esta caja? El paje, confuso y aturdido, contestó: —Sí, señor, es muy linda.—Pues bien quédate con ella, porque para dos es demasiada pequeña, repuso Federico.

—**Elém.**—Ha hecho constar en actas la junta de instruccion pública de esta provincia su satisfaccion por el buen resultado de la enseñanza en la escuela de Priego, que regera don Matitón Escamilla, y á D.ª Dolores Ortiz por el mismo resultado.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montoro se llama á Francisco Moreno Madueño, vecino de Villa del Rio, contra el que se procede por hurto.

—**Eléctrico.**—En el juzgado de la izquierda de esta capital se subasta el veintuno la casa número quince calle del Espíritu Santo de la Rambla, apreciada en veinticinco mil cuarenta y dos pesetas y cincuenta céntimos.

—**Montes.**—Se ha hecho ya el señalamiento de pines y olmos concedidos en los montes de El Rosal y Caño Escravita, del término de Córdoba.

—**Exámen.**—D.ª Rosa María Rodríguez ha pedido exámen de aptitud para la enseñanza ante la junta de Fuente Obajuna y maestros que se designan.

—**Congreso.**—El quince de octubre próximo se verificará en Madrid un Congreso médico-farmacéutico, al que podrán concurrir los profesores en medicina, cirugía y farmacia, que con la correspondiente autorizacion tengan la representacion de los profesores rurales.

—**Escuela.**—Ha quedado vacante la de niños de Montañán, que se proveyerá por traslado.

—**Plaga.**—El alcalde de Terrer ha participado al gobernador de Zaragoza que en alguna vides del término hay señales de existir la Phylloxera.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Granada el catedrático de la Facultad de Farmacia de aquella Universidad, don Bonifacio Velasco.

—**Pérdida.**—Ha fallecido el distinguido escritor gallego D. Benito Viceto.

—**Digno de castigo.**—En Valencia ha tenido lugar un hecho horrible. La escena es en una casa *non sancta* del Grao. La dueña de ella se la conoce con el apodo de la *Chata*. Dos niñas de catorce y diez y seis años respectivamente, hermosas y buenas, estaban allí encerradas en oscuro aposento, ¡Dios sabe cuánto tiempo!, cuando por una casualidad tuvo de ello noticia el inspector de Orden público del Grao. Fuése á la casa y halló, en efecto, á las dos jóvenes, pero en el estado más lastimoso. La menor de ellas tenía sobre su cuerpo las señales de los más bárbaros tratamientos: el cabello arrancado de raíz en su mitad superior y el rostro y el cuerpo acardenalados, sin duda por los golpes que recibiera. La otra tenía casi idénticas señales de violencia, y además arrancada, al parecer de un bocado, parte de la falange de un dedo. La dueña de la casa, al ver descubierta su infamia, al contemplar á las horrorizadas niñas abrazarse al

inspector, ofreció á este una onza de oro por su silencio, lo que desechó con indignacion. ¿En qué país y entre qué gente vivimos?

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª MENSURACION DE CORDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 5 de Junio de 1878.

A las 9 m. A las 3 p.
Altura del barómetro en milímetros. 755.5 753.9
Temperatura y humedad y humedad del co. 27.7 33.6
Id. máxima al sol. 44
Id. mínima de irradiacion terrestre. 18

Direccion del viento. S.E. S.O.
Estado del cielo. Nuboso. Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.

Id. mínima id. id. 35.2
Id. media id. id. 19.5
Id. máxima al sol. 27.38
Id. mínima de irradiacion terrestre. 18

Donativos para la reparacion de la parroquia de San Lorenzo.

(Continuacion)

	Rls.
Suma anterior.	4012
D. Antonio Guerra y Gomez	10
Francisco Pardo	10
Angel Alonso	10
Antonio Ortiz	4
Cárlos Barcia	20
Mariano Guevara	20
D. Encarnacion Enriquez	40
Socorro Lopez	4
D. Rafael Marchal	20
D. Maria Jesus de Luna	20
El Barón de San Calisto	220
D. Angel Enriquez y Enriquez Pbro.	8
Joaquin Trillo	100
Antonio Cabrera	20
Juan Diaz	20
D. Cármen Gomez	12
D. José Baena	4
José Ruiz de Leon	40
D. Rosario Leon	20
Manuel Lopez Aguilar	20
Ignacio Romero	8
Miguel Muñoz	2
Juan Guizarro	1
Juan Cubero	4
Juan Felipe Conde	40
	4619

De cuantas enfermedades llevan su origen á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Experimentos hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis. La mejor manera de emplear el Alquitran es en forma de cápsulas. Las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* han llegado á ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido

— 72 —
aquel joven, seguía silenciosamente el camino, sin que señal alguna, á no ser un estremecimiento febril de sus miembros, que se reproducía de cuando en cuando, viniese á revelar que su alma era presa de desgarradores pensamientos.

Su compañero marchaba por enmedio del camino, silbando claramente un aire del «Profeta.» Era mucho mas alto que el primero, y representaba tener diez años mas. Estaba vestido con mas esmero y aun con notable elegancia; y si bien no carecia de cierta belleza varonil, su semblante inspiraba repulsion y desconfianza. Había algo de duro y presuntuoso en sus facciones fuertemente acentuadas; sus gruesos labios húmedos hablaban de instintos y deseos materiales; una altanera é irónica sonrisa parecia estereotipada sobre su boca, y, de cuando en cuando, se escapaban de sus ojos miradas obliquas, que hacian sospechar en él un malvado

— 77 —
que el disgusto de la vida, y se mofa de su propio vacío.

Gombart lanzó una larga carcajada, batió las palmas y exclamó: —¡Bravel! ¡bravel! ¡bien dicho! ¡muy expresivo! ¡la ilusion es completa! ¡de qué tragedia has aprendido de memoria esos versos sin rima? Desempeñas muy bien tu papel, pero tu auditorio no se deja engañar por tu talento. ¡Qué incomprensible locura! Crees ser insensible, y no obstante, manifiestas esta opinion en palabras tales y con una emocion que prueban que eres sensible hasta la niñería.

—¡Quiera Dios que digas verdad! Gombart dulcificó su voz, y dijo con una compasion aparente:

—En verdad, mi querido Daniel, el espectáculo de tu debilidad me haria dudar completamente del hombre, y tú sabes fuera de esto, cuán escasa es la fé que conservo en su dignidad. ¡Cómo! ¡tú, el audaz filósofo, el impasible satírico, el siego

— 78 —
ta comarca, para mí al menos, debería ser bella y llerza de encantos. ¡Estos árboles han dado sombra á mis juegos de niño; me han visto tantas veces escuchar, pensativo, los sonidos de una voz dulce, cuando todavía la voz de una mujer ejercía un poder mágico sobre mi alma! ¡Eran tantas veces, en la calma de la tarde, los confidantes de mi fé en el bien, de mi esperanza en lo porvenir, de mi reconocimiento hacia Dios! Y estos campos regados por el sudor de mis compatriotas, ese «colza» con su olerosa flor, ese lino que ondea sobre la tierra, esos campanarios á cuya sombra habitan los amigos de mi hermosa infancia, ¡no deberían evocar mágicamente mi pasado ante mis ojos, consolarme con el recuerdo de mis dias de inocencia y de felicidad? Pero no; mi espíritu y mi cabeza son los que evocan estos recuerdos por la fuerza de la memoria; mi corazón permanece frío é impotente; nada siento mas

— 73 —
carácter, ó, por lo menos, una esencia doblez.

Mientras hacia volutar un ligero baston, y, con la cabeza erguida, proseguía silbando su camino, lanzaba de cuando en cuando una inquisidora mirada sobre su compañero, y entonces se encogía de hombros, ó manifestaba de alguna otra manera una irónica compasion ó una impaciencia desechada. Había tambien momentos en que la nube de la reflexion venia á ensombrecer su rostro, como si le inquietase la situacion del joven, pero esta expresion era reemplazada inmediatamente por una sonrisa mofadora, que parecia indicar que miraba á su compañero como á un ser débil é impotente, cuyo pesar y sufrimientos no merecian compasion ni respeto.

Por fin, se acercó poco á poco al joven, y le dijo en francés:

—¡Mira, Daniel, que comienzas á aburrirme terriblemente! ¡Es de esa

objet
co la
lorom
De
clas.
L
gren
vitar
vius,
casa
tard
Lo
pinte
de la
dico,
cine
la co
dore
Lo
Ac
de p
de m
calle
agua
ciuda
por v
ra de
de l
arre
en e
jado
orar
acto
auto
cien
dos
justi
com
cipal
guie
D.
las c
dient
soste
llas
á ton
el tie
dicio
anua
pres
Lo
to de
gust
CÓ
lomé
Rea
de
ch
Gent
Puen
Bine
Nuev
Galle
Mata
de cu
Al T
A la
Adrie
G
Bart
D.
Su
recto
Amig
Su
olvid
esqu
somi
que
ma
roqu
hoy
Yor
El
de
B
H
tesor
Con
cele
tuán
se no
Bul
la H
trel
la Ig
de p
una
el Sr
Barr

objeto, exijase en la etiqueta del frasco la firma Gayot impresa en tres colores.
Depósito en las principales farmacias.
Los síndicos y clasificadores del gremio de tiendas de comestibles invitan á estos á junta para oír de agravia, que tendrá lugar en el Real de casa núm. 78 hoy á las 6 de la tarde.
Los individuos del gremio de carpinteros se reunirán hoy á las ocho de la noche en la casa del síndico, plazuela de la Compañía número cinco, para enterarse del reparto de la contribucion hecha por los clasificadores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Acordado por la Municipalidad de mi presidencia contratar el servicio de sostenimiento y conservación de las cañerías y alcubillas que conducen las aguas á las fuentes públicas de esta ciudad, y reparación de estas últimas, por tiempo de dos años que terminarán en fin de Junio de 1880, bajo el tipo de 1500 pesetas en cada uno y con arreglo á las condiciones consignadas en el expediente respectivo, queda fijado el día 15 del corriente para celebrar la subasta de este servicio, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales con arreglo á las prescripciones establecidas en pliegos cerrados á que se acompañará el oportuno justificante del depósito de 75 pesetas consignadas en la Depositaria municipal, sugetando la proposicion al siguiente

Modelo.
D. N. N. vecino de... enterado de las condiciones que obran en el expediente para contratar el servicio del sostenimiento de las cañerías, alcubillas y fuentes públicas, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio por el tiempo de dos años y bajo las condiciones del expediente por la cantidad anual de... pesetas (la cantidad se expresará por letra.) Fecha y firma.
Lo que se anuncia para conocimiento del público y de las personas que gusten interesarse en la licitacion.
Córdoba 5 de Junio de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	608	66
Puentes.	807	97
Riscon.	1154	69
Nueva.	431	80
Gallegos.	232	03
Maldonado.	562	60
Total.	3896	85

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1875	57
A la provincia y municipio.	1875	93
Adelantadas.	145	35
Total igual.	3896	85

Córdoba 4 de Junio de 1878.—Bartolomé Belmonte.

LA SEÑORA D.ª MARIA GIL DE ARELLANO ha fallecido.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, Director Espiritual y demás parientes y amigos de la finada (Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena, hoy á las seis de la tarde, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy, San Felipe de Cesárea, confesor.
—JUBILÓ CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Capuchinas, por la Excelentísima Señora Duquesa de Tetuan y hermanas, en sufragio de su señora madre doña Mercedes Díez de Bulnes.
—Séptimo día de solemnidad novena que la Hermandad de Ntra. Sra. de la Estrella y San José dedica á su titular en la Iglesia parroquial de Santiago, dando principio á las oraciones: asistirá una escogida orquesta y predicará el Sr. D. Francisco de Paula Ortiz y Carrillo.

—Sesto día de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia del convento de San Agustín, dando principio á las oraciones.
—Segundo día de novena al Glorioso San Antonio de Padua en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), á las seis de la tarde.
—El Domingo á las ocho de la mañana habrá en la Iglesia de San Pedro de Alcántara Misa y Comunión para las Hijas de la Purísima, y por la tarde á las cinco y media tendrán lugar los acostumbrados ejercicios.
Hasta que concluyan las obras que se están verificando en la Iglesia del convento de Santa Ana, los ejercicios que mensualmente celebra esta Asociación, tendrán lugar en referida Iglesia de San Pedro de Alcántara.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy.
La comedia en tres actos, «La rosa amarilla.»—El baile del género andaluz: «La maja de rumbo.»—El juguete en un acto: «La partida de ajedrez.»—A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios principales sin entradas, 60 rs.—Idem segundos sin id., 50.—Plateas, palcos principales y de luto sin idem, 50.—Palcos segundos sin id., 30.—Butacas con entrada, 10.—Delanteras de anfiteatro con id., 6.—Delanteras y sillones de paraiso con id., 4.—Entrada al piso bajo, 4.—Idem al paraiso, 2.
ABONO.
Queda abierto en este Teatro uno nuevo para los dias de feria, por 15 representaciones, á los precios siguientes:

Plateas, palcos principales y de luto, sin entradas, 40 rs.—Palcos segundos, 20.—Butacas con entrada, 8.
A los señores abonados se expendrán lotes de 15 entradas al precio de 50 reales cada uno.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, (4 de abono.)—A beneficio de los porteros y acomodadores.
La comedia en tres actos, «El capitán de fragata.»—El baile del género español: «La rumbosa malagueña.»—El juguete cómico en un acto: «Robo y envenenamiento.»—A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos y plateas, 20.—Butaca con entrada, 6.—Delanteras de anfiteatro con id., 4. Id. de paraiso con id., 3.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 rs.
ABONO DE FERIA POR OCHO FUNCIONES, que comprenderán desde el día 8 del actual á el 13 del mismo, en las que van comprendidas todas las fiestas de la próxima Feria de la Salud.
Proscenios, 26 rs.—Palcos, plateas y luto 16.—Butaca con entrada, 5.—Butaca de anfiteatro con idem 3 rs.
También se darán lotes de ocho entradas para los abonados á palcos y plateas con rebaja de la cuarta parte de su valor.

GRAN CIRCO.

Ha llegado á esta ciudad la compañía de Acrobatas Española y Francesa, compuesta de 20 artistas de ambos sexos, bajo la direccion del conocido Director D. Agustin Velazquez, que tiene el honor de anunciar su primera funcion para el día ocho, y desde este en adelante, ejecutando magnos y arriesgados trabajos en el magnifico circo situado en el Real de la Feria.

PLAZA DE TOROS.

En la casa núm. 17 de la calle de S. Alvaro se expenden desde mañana localidades y entradas para las corridas de toros de feria.

Correo de ayer.

CORTES.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 4 á la una y media de la tarde.
El Sr. Nuñez de Arce: He leído estos dias en algunos periódicos ministeriales que se ocupan de la dimision del Sr. Silvela del cargo de primer vicepresidente del Congreso, la estrafalera teoría de que dicho incidente no está terminado, y ruego á la mesa se sirva señalar en la orden del día de una sesion próxima la eleccion de primer vicepresidente.
El Sr. Presidente (López de Ayala): La mesa hará una declaracion ante la

Cámara despues de oír al Sr. Nuñez de Arce. Ha creído que no debía poner á la orden del día la eleccion de primer vicepresidente, y no la ha puesto, fundándose en los antecedentes que siempre acompañaron á estos actos; pues el espacio que ha corrido entre la dimision de un vice presidente y el nombramiento del que había de sustituirle, ha sido en otras ocasiones diez, veinte y hasta treinta y siete dias.
Si este tiempo se ha considerado preciso para que el Congreso haya deliberado sobre la persona que deberá ocupar el puesto vacante; si fué un tributo de consideracion rendido al vice presidente que dimitia; si tambien puede significar el espacio de aquellos dias que asuntos apremiantes han impedido á la Cámara ocuparse de la eleccion de un vicepresidente, la mesa debe decir que respeta, porque debe respetar estos sentimientos que los antecedentes sobre casos iguales ponen de manifiesto, y hacer presente que, como en pocas ocasiones, apremia hoy la discusion de asuntos de interés grande. Las necesidades parlamentarias están satisfechas perfectamente con el presidente y los tres vice presidentes; sin embargo, tendrá presente el ruego del Sr. Nuñez de Arce.

El señor Nuñez de Arce: La mesa no está completa, el reglamento dice las personas que han de constituirse, y ante el próximo fin de esta legislatura, creo imprescindible que se elija el primer vicepresidente.
Si este tiempo que pasa sin cumplir lo que el reglamento dispone es debido por la dimision del señor Silvela, mejor hubiera sido que no le hubierais dejado caer.
Los precedentes que ha citado el señor presidente no deben mantenerse aunque sean precedentes, porque son antireglamentarios.
El Sr. Presidente: El reglamento no marca de una manera expresa, taxativamente, casos que pueden ocurrir, y deja entonces al criterio de la mesa la resolucion.
El Sr. Rico: Recuerdo que en otras ocasiones, al siguiente día de dimitir un individuo de la mesa, se ha elegido el que había de reemplazarle. Y como estos son precedentes buenos, no sé por qué se han de preferir los malos del aplazamiento.
Por lo demás, la mesa debe componerse de un presidente y cuatro vice presidentes, y cuando uno falta, la mesa está incompleta con sujecion al reglamento.
El Sr. Nuñez de Arce apoya lo dicho por el Sr. Rico, é insiste en que este periodo legislativo no debe terminar sin que se elija el primer vicepresidente.
El Sr. Presidente: El reglamento no dice nada sobre la sustitucion de los vice presidentes. Por lo mismo, la mesa resolverá lo que crea más conveniente, sometiendo siempre su conducta y su criterio á la conducta y al criterio superiores de la Cámara. Queda terminado este incidente.
El Sr. Gavilán pide al ministro de Fomento los expedientes de la facultad de filosofía y letras, despachados recientemente por el consejo de instruccion pública, y otro expediente al ministro de la Guerra de las obras que se están llevando á cabo en el cuartel de Guardias de Corps.
El ministro de Fomento contesta que traerá al Congreso sus expedientes cuando estén completamente terminados.
El ministro de la Guerra ofrece traer tambien el expediente que se le ha pedido.
Orden del día.
Sin discusion se aprueban las actas de eleccion por los distritos de Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Almazan (Soria) siendo proclamados diputados los señores marqueses de Casa Irujo y de Someruelos.
Sin discusion se aprueban dos proyectos de ley: uno sobre enagenacion de bienes y censos de la desamortizacion, y otro concediendo créditos supletorios al ministerio de Estado.
Presupuesto parcial del ministerio de la Guerra.
El general Salamanca termina su discurso de ayer en defensa de su cuarta enmienda.
El brigadier Salcedo le contesta en nombre de la comision.

Correspondencia parlamentaria del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 4 de Junio de 1878.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Los Sras. Nuñez de Arce y Rico han demostrado hoy algun empeño en que

se proceda pronto á la eleccion de vicepresidente para cubrir la plaza que vacó por dimision de Silvela, habiendo hecho ver Ayala que los antecedentes están porque se deja un cierto plazo entre la dimision y el reemplazo. Después de todo las oposiciones se dice tenian acordado no promover debates políticos hasta el último día de la semana, con objeto de facilitar la discusion de los presupuestos. A última hora probablemente explicará el señor Navarro Rodrigo las palabras que tanto efecto causaran, especialmente en el partido á que dicho señor pertenece, las cuales han dado motivo para que muchos de sus correligionarios hayan acudido á casa del general Serrano á darle como una satisfaccion á la vez que preguntar el modo de apreciacion los encargados de la direccion politica del bando constitucional.

La Iberia, su mas batallador periódico, ha empezado á cumplir la condena de suspension; de otro modo es seguro hubiera dirigido ya varias filipicas al ministro de Fomento, puesto que el asunto ha servido para que se saque á plaza lo del dualismo y otros sucesos en momentos en que mas preciso les es hacer alarde de unidad de pensamiento, si no quieren que se les suban á las barbas los centralistas, que dan á entender que para casos como estos tendrían á su lado á muchos de los conocidos por u. o.istas. Después de todo creo no hay motivo para tanto, y seguramente en el primer debate político que se suscite se les verá observar el tacto de todos que tanto recomendará á sus parciales el ilustre y malogrado jefe de la union liberal.
Si se discute en este periodo legislativo el proyecto de ley constitutiva del ejército en la cámara popular, será rudamente combatido por los sagasinos, que han logrado sacar adelante un candidato para la comision que ha de dar dictamen, esperando que Losarces presente voto particular.
El duque de la Victoria acaba de sufrir un rudo golpe con el fallecimiento de su cariñosa esposa, temiendo que en su avanzada edad esto sea muy perjudicial á su salud, algo resentida tiempo há. Muchos telegramas de pésame se han dirigido al veterano pacificador de España, y á su dolor puede estar seguro se asocian la mayoría de los españoles.

La esposa del actor Calvo ha sido asesinada en Pozuelo por un joven barbero al servicio del distinguido artista, que apenas consumado su crimen se suicidó.
Ya se ha llevado á cabo la combinacion de gobiernos de provincia.
Son cuando menos prematuros los cálculos que se hacen sobre modificaciones en el gabinete para cuando llegue Jovellar y se suspendan las sesiones de cortes.

El emperador de Alemania sigue en mejor estado, y todos los soberanos se han apresurado á telegrafiar deseándole un pronto restablecimiento. Parece se han hecho bastantes prisioneros, y tal vez esto obligue á Bismark á mostrarse mas represivo contra ideas que han hecho muchos prosélitos de algun tiempo á esta parte entre los señores súbditos del emperador Guillermo.

El Congreso europeo se halla convocado para el día trece, habiendo gran confianza en un feliz éxito de las negociaciones. Esto no obstante, lo mismo Inglaterra que Rusia, que parecen estar de acuerdo, no se duermen con esperanzas y se previenen para toda eventualidad.
El consolidado cerró á 13-15.—Bonos 79-50.—Amortizable 29 10.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid sepamos las noticias siguientes:
—En el salon de conferencias del Congreso corrió ayer tarde la noticia de que el Sr. Navarro y Rodrigo aclarará en el primer debate en que intervenga, la frase que pronunció en la sesion del sábado, sobre la revolucion de setiembre.
—La duquesa de la Victoria falleció ayer tarde á las tres y treinta y cinco minutos.
El ilustre príncipe de Vergara pasó afectadísimo el día de ayer y la última noche.
—El presidente del Senado, señor marqués de Barzana Irujo, ha pasado una comunicacion á los presidentes de las comisiones que han de dar dictámenes en los proyectos de ley pendientes para que activen sus trabajos, á fin de que no sufran demora los asuntos pendientes de discusion.
—El ministro y subsecretario de la

Guerra han telegrafiado hoy al ilustre duque de la Victoria, dándole el pésame por el fallecimiento de su virtuosa señora.
—S. M. el rey ha firmado los decretos nombrando gobernador de Alicante al Sr. Alcalá Galiano; de Guadalajara al Sr. Ochoa; de Soria á D. Antonio Seraniaga, que lo era de Tarragona, y de Tarragona á D. Ramon Mazon Valcárcel, que estaba en Soria.
Separando del gobierno de Castellón á D. Onofre Amat; nombrando para dicho cargo á D. Angel Barrio, electo para el de Huelva; y para el de esta provincia á D. Victoriano Ciruelos y Estéban, diputado á Cortes.
—Segun telegrama de Sevilla ha fallecido ayer en aquella capital el digno general Laserna. Este ilustre veterano ha prestado excelentes servicios al país en los diferentes elevados puestos que ha ocupado en la milicia.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4 de Junio.
Consolidado, 13,15.
Bonos, 79,25.
Acciones del Banco de España, 214,50
CÓRDOBA.

Trigo de 52 á 58 rs. fanega.—Cebada de 23 á 24 id.—Habas de 28 á 30 fanega.—Garbanos de 75 á 120 fanega.—Alpiste pella de 46 á 48 fanega.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba en baja: en la ciudad á 52.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—Tocino á 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor á 21 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 21 rs. arroba.

CAMBIO.

Madrid, 1 y 1/4 á 1 1/2 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona 1/8 á 1/4.—Valladolid 5/8 á 3/4.—Palencia 3/4 á 1.—Murcia, 3/4 á 1.—Cádiz 1/4 á 3/8.—Jaen 3/4.—Leon 1/4 á 1/4.—Bilbao 3/4 á 1.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Linares 1/2.—Santander 1/2 á 3/4.—Victoria 1/4 á 1/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1.—Calderrilla por plata ú oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.

Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia id. id., á 20 id. id. id. de 2.ª id., á 19 1/2, id., id., de 3.ª id., á 13 1/2. Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10 id. de 2.ª id., á 7 id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 43 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor caudal á 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 rs. arroba. Id. 2.ª 48 1/2 id. Id. 3.ª 17 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: clase 1.ª Media arroba 28 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11 cuartos. Clase 2.ª Media arroba 26 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 10 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
RAMBLA.—Trigo 46 reales fanega. Cebada 25 id. Escafia 19 id. Habas 3 id. Garbanos 30 id. Alpiste 40 id. Aceite 40 reales arroba. Vino 25 id. Aguardiente 45 id. Vinagre 16 id. Libra de carne de vaca 5 id. de carnero 3 id. de Cerdo en vivo 8 id. de tocino salado 8 id. de jamon 9

BENAJEJI.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 30.—Garbanos de 60 á 70 Habas á 32.—Anís de 80 á 90.—Aceite á 41 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El 1.º, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 13 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 13 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 38 de la madrugada.
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171 50 rs.; tercera clase 106 reales.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 15 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 50 mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 56 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 108 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud. Du Barry de Londres, la **Revalenta Arábica.**

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vegiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mu cosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614. — La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986. — La señorita Martin, de supresión de la menstruación, y del baile de San Vito, abandona a como incurable, perfectamente restablecida por «La Revalenta.»

Cura núm. 62.845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421. — Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de a media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs. Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren alimentados diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Pianos. En la calle de San Francisco número 53 se acaban de recibir dos magníficos de la fabrica de Bernareggi y compañía, de Barcelona, los que se garantizan por 2 años y se venden al contado ó á plazos en precio arreglado. Puedan verse y tratarse en referida casa, de diez de la mañana á cuatro de la tarde. 54-3

Almoneda. Se hace de dos máquinas de coser y varios efectos útiles para una casa; en la calle de Santa Isabel número 1 darán razon. 54-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa sin número calle de Torres Cabrera, esquina á la de Domingo Meló. Para tratar con su dueño, D. José Barbudo, calle del Liceo. 54-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 50, Calleja Manuera, sita en la calle de Amónas. Para tratar calle Pedregosa núm. 3. 54-2

Almoneda. La Ray en la casa número 67, plazuela de San Andrés. 54-

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por su eficacia, purifica prontamente la sangre, constituye el mantenido de la vida, y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto adhieren al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y las propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, que los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.



UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de amores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y zerranía. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurarse la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que tomen las Píldoras al mismo tiempo que se aplican el Unguento.

Amplias instrucciones en español, italiano y otros idiomas. Véanse en las principales farmacias del mundo entero, y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 53, Oxford Street, Londres.

Correduría de Comercio de Córdoba.
Santa Victoria núm. 7.
Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagadas y cartías-órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

PIDAN VDES
á los grandes almacenes del
PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada.

Los Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRECCION LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CAPSULAS MOTTES

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto sin que nadie se entere. Aplicación en la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Guérard, Deschamps, Quinquars, etc. Especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas Mottes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estubo bastante recomendado y propagado el sistema de curación.

N. B. Para evitir la falsificación, exáctre la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en los principales farmacias.

VENTA A PLAZOS.
10 reales semanales.
Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER

de La Compañia

"SINGER"

de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid, ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz . San Juan 32.	Huelva . Concepcion 12.		
Barcelona. P. del Angel Boria 4.	Lérida . San Antonio 9.		
Bilbao . Arrenal 18.	Madrid . Carretas 25.		
Cádiz . Columela 20.	Málaga . Duque de la Victoria 4.		
Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16	Palma . Bolseria 3		
Goruña . Real 18.	Sevilla . O'Donno 15.		
Gerona . Plaza de la Constitución 10.	Sta. Cruz de Tenerife Sol 39.		

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas.
Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos.
Carretes de 500 yardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torales y piezas de resambio para toda clase de trabajos.

LAS PILDORAS DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Profesora de piano.
D. Luisa Yuste, dá lecciones á domicilio y en su casa á las señoras de todas edades y niñas de siete á once años. Traduce y trascribe música, y enseña tambien los primeros conceptos en armonía. Vive San Eugenio núm. 8. 54-6

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Tratamiento racional y económico por las **VIAS RESPIRATORIAS**

Cada frasco de un precio de 3 fr. 50 contiene 50 capsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tinturas, pjaras, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción. Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exáctre sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Deposito en Jerez.—Drogaria de Vargas, calle Luján.

Aviso interesante.

Convenientemente renovadas y cuidadas las vacas de la lechería del Gran Capitan, esquina al Huerto de los Limonas, en ella ofrece al público su dueño, de una manera mas amplia, las mismas importantes ventajas del verano anterior para el destete de los niños, y para la alimentación de los enfermos, de tener á su disposición y á todas horas la leche que se necesita.

Dabiendo hacer presente, tambien, que está pronto, si se reúne un número proporcionado de niños, á fijar cuatro horas extremas de ordeño, para que la lactancia artificial por medio del biberon se pueda hacer aun al pié mismo de la vaca con instrumentos preparados al efecto, de cuyo modo desaparecan todos los inconvenientes que pudiera tener.

En el mismo establecimiento se encontrará á las horas de costumbre, la leche merengada y el mantecado, confeccionados con el esmero y buen gusto que en la época anterior, así como los demás refrescos con nieve, etc. etc. propios de la estación.

Relojería de Tienda.
Letrados 13.

En este acreditado establecimiento se componen toda clase de relojes con toda la prontitud y escrupulosidad que requiere este difícil arte. 54-2

Pérdida. El día 30 de mayo se perdió un perro cachorro de Terranova, respondiendo al nombre de Turco; es negro con las cuatro patas canela. La persona que sepa de su paradero y lo quiera entregar en el Restaurant de la estación del ferrocarril, recibirá una buena gratificación. 54-3

Al público. La panadería de los Catalanes, establecida en la calle de Carnicerías, se ha trasladado á la de San Pablo casa sin número. 54-3

Arrendamiento. Se hace de media casa acristalada, próxima á la Catedral, pero desean corta familia. En la calle de San Francisco núm. 38 darán razon, así como de dos cajones de pianos, unas armazas y otros muebles. 54-3

Pérdida. En 15 de Mayo último se extravío un perro pequeño quefio muy es cado ó sea con el pelo bastante largo, negro con las manos y pecho blanco, al cual tenía hozal bien acondicionado con su correspondiente cascado y collar de perro blanco; á la persona que lo haya encontrado se le agradecerá lo entregue ó mande a verlo á sus dueños los señores Martínez Hermanos, Espartería núm. 11. 54-1

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Alfaro núm. 48; para tratar Liceo 19. 54-1

Almoneda. Se hacen varios muebles y efectos en la calle de los Angeles núm. 4. 54-1

Arrendamiento. Para los días de feria se hace de la casa calle del Liceo núm. 26. Para tratar en la zapatería de safrante. 54-1

Bojes. En la calle de Lineros número 49, se venden bojes de todos tamaños, y ademas varias macetas con diferentes especies de plantas. 54-1

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Paris, Rue Richer, N.º 42.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, insecturadas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Deposito del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS 42, CALLE RICHER, DE PARIS.

UNTURA FUERTE,

PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vevicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los afecciones, esperabanas, parálisis, esquinces, sobrehumos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojes, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37 Córdoba.

Piedras del Brasil.

El Cristal de Roca!!
El óptico de Sevilla acaba de recibir un magnífico surtido de gafas de cristal de Roca garantizadas, como tambien Gemelos, Barómetros, Anteojos y Termómetros; compone toda clase de gafas, anteojos y barómetros á precios fijos; no darse pues no para á domicilio. Librería 30 esquina á la cuesta de Lujan. 54-2

Venta. Se vende un Brék de 4 asientos tirado por un carrero de tres años. Se encuentra de manifiesto en la calle Góngora núm. 7. 54-3

Venta. Se vende un piano horizontal en buen estado, la persona que quiera verlo puede pasarse por la zapatería de la calle de Letrados núm. 4 donde darán razon. 54-2

Venta. Se hace celana blanca y negra de superior calidad en la plazuela del Hospital Real núm. 10. 54-2

Venta. En la calle Duque de la Victoria núm. 3, se vende lana de superior calidad por arrobas, á 70 reales la negra y 75 reales blanca; se hará alguna baja en ambas clases en llevado mas de 5 arrobos. 54-2

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Alfaro núm. 48; para tratar Liceo 19. 54-1

Almoneda. Se hacen varios muebles y efectos en la calle de los Angeles núm. 4. 54-1

Arrendamiento. Para los días de feria se hace de la casa calle del Liceo núm. 26. Para tratar en la zapatería de safrante. 54-1

Bojes. En la calle de Lineros número 49, se venden bojes de todos tamaños, y ademas varias macetas con diferentes especies de plantas. 54-1